

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha treinta de agosto de dos mil veintiuno, siendo las 14:00 horas, se reúnen vía remota en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México el Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto, Lcdo. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez, la Coordinación de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia, de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Se somete a consideración del comité para confirmar la versión pública para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 1222600071821, propuesta por el Departamento de Relaciones Laborales.
3.	Se somete a consideración del comité para confirmar la versión pública para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 1222600066721, propuesta por la Subdirección de Recursos Humanos.
DESARROLLO	
<p>Se da inicio a la presente sesión iniciando la Titular de la Unidad de Transparencia a realizar el pase de lista de asistencia, por lo que al estar todos los integrantes del Comité se cuenta con quorum para dar inicio, se da lectura a la orden del día, en uso de la voz al Titular de la Unidad de Transparencia da inicio con la exposición de la respuesta a la solicitud de información 1222600071821, en la cual se exhibe un certificado de estudios, en el cual se testa el número de cuenta, la calificación, la fotografía, lo anterior por ser datos personales confidenciales lo anterior de acuerdo a lo previsto en el artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y una vez que cumplen con los lineamientos para versiones públicas, los integrantes por unanimidad de votos del Comité determinan tener por aprobada dicha versión.----- Pasando al tercer orden del día se presenta un reporte de movimiento de plantilla, mediante el cual se aprecia la fecha en la que ocupa el cargo y su horario, del servidor público tal y como lo solicita el peticionario, desprendiéndose de dicho documento los datos personales confidenciales como RFC, domicilio particular, lo anterior con fundamento en el artículo 113</p>	





fracción I de la LFTAIP, por lo que los integrantes del comité por unanimidad de votos acuerdan confirmar la respuesta consistente en el reporte de movimiento de plantilla para que sea entregada al solicitante.-----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la presente sesión a las 14:14 horas la Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todo los efectos legales a que haya lugar

ACUERDOS

PRIMERO: Se tiene por aprobada la Orden del Día

SEGUNDO: Se confirman las versiones públicas para dar respuesta a la solicitud 1222600071821, propuesta por el departamento de Relaciones Laborales.

TERCERO: Se confirman las versiones públicas para dar respuesta a la solicitud 1222600066721, propuesta por la Subdirección de Recursos Humanos.

Integrantes del Comité de Transparencia

1	L.D. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez. Coordinación de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	

